

“LISTA”

LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ES DE CARÁCTER INFORMATIVO; LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACUERDOS DE ESTA QUINTA SALA, SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EL ARTÍCULO 24¹ DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS.

	EXPEDIENTE Y NÚMERO	ACTOR	AUTORIDADES DEMANDADAS	ACUERDOS
1	TJA/5aS/17 6/17 DOS CUADERNI LLOS	SHOFANA DELGADO OCAMPO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUERNAVACA	ACUERDO DE FECHA 08 DE JULIO DE 2019
2	TJA/5aSER A/PREV.010 /19-TRA	JOSÉ SANTOS CABRERA EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUENTE DE IXTLA, MORELOS Y REYNA RODRIGUEZ MUÑOZ		DOS ACUERDOS DE FECHA 08 DE JULIO DE 2019
3	TJA/5aS/13 0/17 AMAPARO	GERARDO ZUÑIGA PARAMO	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE TLALTIZAPAN, MORELOS	ACUERDO DE FECHA 09 DE JULIO DE 2019
4	TJA/5aSER A/JDN- 027/19	FELIPE RODOLFO SEDANO REYNOSO Y OTROS	DIRECTOR GENERAL DE REPONSABILIDA DES Y SANCIONES ADMINISTRATIV AS DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.	ACUERDO DE FECHA 08 DE JULIO DE 2019

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

¹ Artículo 24. TODO ACUERDO O RESOLUCIÓN DEBE PUBLICARSE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES AL DE SU PRONUNCIAMIENTO EN LA "LISTA" QUE SE PUBLICARÁ EN LOS ESTRADOS DE CADA SALA Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, CON RELACIÓN AL DECRETO TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO, POR EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGANICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS Y DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NÚMERO 5629 DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

5	TJA/5ªSER A/JDN- 039/19	RAUL FLORES ESPINOZA	DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILID ADES Y SANCIONES AMINISTRATIVA S DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS	ACUERDO DE FECHA 09 DE JULIO DE 2019
6	TJA/5aSER A/PREV.001 /19-TRA	JOSÉ SANTOS CABRERA EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUENTE DE IXTLA, MORELOS Y ALBERTO NUÑEZ ALVA		DOS ACUERDOS DE FECHA 09 DE JULIO DE 2019
7	TJA/5aS/06 7/17 Y AMPARO	JEORGE REYES ORDÓÑEZ	JAVIER PÉREZ DURON EN SU CARÁCTER DE FISCAL GENERAL Y OTROS	ACUERDO DE FECHA 09 DE JULIO DE 2019
8	TJA/5aSER A/PREV.013 /19-TRA	JOSÉ SANTOS CABRERA EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUENTE DE IXTLA, MORELOS Y EDUARDO CERÓN PERFECTO		DOS ACUERDOS DE FECHA 09 DE JULIO DE 2019
9	TJA/5aSER A/021/17	FIDEL DIAZ ANICETO	CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARIA DE PROTECCION CIUDADANA DE TEMIXCO, MORELOS	ACUERDO DE FECHA 08 DE JULIO DE 2019

10	TJA/5aS/15 0/17 TOMO II	JHONATAN ABIMAE L HERNÁNDEZ MELCHOR	AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS Y OTROS	ACUERDO DE FECHA 08 DE JULIO DE 2019
11	TJA/5aS/12 8/17	CESAR MARTINEZ SERRANO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE XOCHITEPEC, MORELOS	ACUERDO DE FECHA 09 DE JULIO DE 2019
12	TJA/5aS/18 2/17	AGUSTIN VILLEGAS TORRES	OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE AMACUZAC, MORELOS	ACUERDO DE FECHA 09 DE JULIO DE 2019
13	TJA/5 ^a SER A/JRAEM- 054/18	MISAE L PERALTA SEGURA	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCION AL DE PUENTE DE IXTLA MORELOS	COMPARECE NCIA DE FECHA 08 DE JULIO DE 2019 ACUERDO DE FECHA 08 DE JULIO DE 2019
14	TJA/5ASER A/JRAEM- 069/18	JOSÉ ALBERTO NIETO TOLEDO	LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	ACUERDO DE FECHA 08 DE JULIO DE 2019
15	TJA/5aS/09 2/17 TOMO II Y DOS CUADERNI LLOS DE QUEJA	EMILDER MEJÍA OSORIO	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	DOS ACUERDOS DE FECHA 08 DE JULIO DE 2019 ACUERDO DE FECHA 09 DE JULIO DE 2019

LO ANTERIOR EN RELACIÓN A LA DISPOSICIÓN QUINTA TRANSITORIA DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL, “TIERRA Y LIBERTAD” NÚMERO 5629, DE FECHA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

CUERNAVACA, MORELOS; A ONCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

**LA ACTUARIA ADSCRITA A LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN
RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.**

LIC. MA. GUADALUPE OLIVARES VILLA